

# BRICAVA GOLD S.A

Dirección: AV PANAMERICANA ENTRE ALBERTO CHERREZ Y 28 DE MARZO  
FRENTE A RESTAURANTE ROMA  
TELEFONO: 072430150 CELULAR: 0998692714  
W5Fconsuelita@hotmail.com ; bricava22@hotmail.com

## INFORME DEL COMISARIO

Camilo Ponce Enrique, 13 de Marzo del 2019

**Señores:**

**Accionistas y Junta Directiva**

**BRICAVA GOLD S.A**

**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

A los accionistas de **BRICAVA GOLD S.A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-0014, publicada en el Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de **BRICAVA GOLD S.A.**, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación a la Situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros, de conformidad con normas internacionales de información financiera, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores.

### **Responsabilidad de la Comisaria Principal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionista y de las recomendaciones y autorización del Directorio.

# BRICAVA GOLD S.A

Dirección: AV PANAMERICANA ENTRE ALBERTO CHERREZ Y 28 DE MARZO

FRENTE A RESTAURANTE ROMA

TELEFONO: 072430150 CELULAR: : 0998692714

[WEB@bricavagold.com.ec](mailto:WEB@bricavagold.com.ec); [bricavagold.com.ec](http://bricavagold.com.ec)

Esta revisión fue efectuada en base a pruebas selectivas la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de la aplicación de las Normas Internacionales de Información

Financiera - NIIF, los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación del Control Interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión, considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.

## **Opinión sobre Cumplimiento de resoluciones y normas**

En mi opinión los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de **BRICAVA GOLD S.A.**, al 31 de Diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las normas internacionales de información financiera.

Adicionalmente he podido revisar las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados y no presentan novedad en sus registros.

## **Opinión sobre el Control Interno**

Con base en los resultados de la revisión efectuada del Sistema de Control Interno de la Compañía considero que la administración ha determinado adecuados procedimientos de control, lo que contribuye a gestionar información confiable y promueva el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Consideramos que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **BRICAVA GOLD S.A.**, al 31

# BRICAVA GOLD S.A

Dirección: AV PANAMERICANA ENTRE ALBERTO CHERREZ Y 28 DE MARZO  
FRENTE A RESTAURANTE ROMA  
TELEFONO: 072430150 CELULAR: 0998692714  
WEB: [consultor@notrial.com](mailto:consultor@notrial.com); [bricava32@hotmail.com](mailto:bricava32@hotmail.com)

de Diciembre de 2018 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

## **Registros legales y contables**

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación, registro y proceso técnico.

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

## **Informe sobre el Cumplimiento a la Ley de Compañías**

Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria Principal de la Compañía **BRICAVA GOLD S.A.**, he dado cumplimiento con todas las disposiciones establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

**Atentamente,**

**Walter Valenzuela**

**Comisario**

**C.C No. 0913076212**

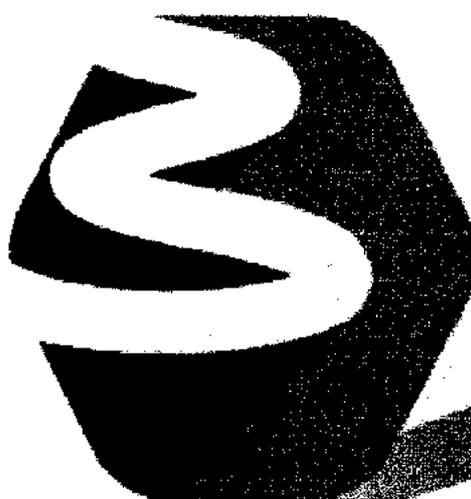
---

**BRICAVA GOLD S.A.**

---

**BURBANO VILLACIS  
AUDITORES & ASOCIADOS**

*CON RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA EN NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES*



**MSC. CPA. ECON. MARIA EUGENIA BURBANO VILLACIS**  
**Consultora – Tributaria – Contadora**  
**Auditora SC-RNAE No.1071**  
**Interna y Externa Supercias Economía Popular y solidaria**  
**Oficial de Cumplimiento**

---

Estados financieros con la opinión de los Auditores Externos

Al 31 de Diciembre del 2018

A small, handwritten signature or set of initials in black ink, located at the end of the line.



**CON RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA EN NUESTROS SERVICIOS  
PROFESIONALES**

**BRICAVA GOLD S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de Diciembre del 2018**

**CONTENIDO**

<b>Informe de los auditores independientes.....</b>	<b>1 - 2</b>
<b>Estados financieros</b>	
Estados de situación financiera .....	3
Estados de resultados integrales.....	4
Estados de cambios en el patrimonio de los socios .....	5
Estado de flujo de efectivo .....	6
Notas a los estados financieros.....	7 - 15



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores miembros de la Junta Directiva y Socios de  
**BRICAVA GOLD S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

### **1.- Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la empresa **BRICAVA GOLD S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un Resumen de las Políticas Contables Significativas y otras Notas Explicativas.

Los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa **BRICAVA GOLD S.A.**, al 31 de diciembre del 2018, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

### **2.- Base de la Opinión**

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la empresa **BRICAVA GOLD S.A.**, de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores, y hemos cumplido con las responsabilidades de Ética de acuerdo con dichos requerimientos. Concluimos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una opinión.

### **3.- Otra Información**

La administración es responsable por la preparación de "Otra Información" la cual comprende el Informe Anual de la Administración; pero no se incluye como de los Estados Financieros y ni de nuestro Informe de Auditoría.

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no incluye la "Otra Información", y no expresamos ninguna otra forma de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe Anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencia material en relación con los Estados Financieros o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoría, o si contiene errores materiales. Si basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esta información, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

### **4.- Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de forma que estos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables.



**5.- Responsabilidad del Auditor en relación de los Estados Financieros**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento NIAA's. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable respecto a si los Estados Financieros no contienen errores materiales.

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda auditoría.

También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de materiales en los Estados Financieros debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden de diseñar procedimientos de auditoría adecuadas a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad y eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones así como la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de las políticas contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de Auditoría a las respectivas revelaciones en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de Auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de realización de la Auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la Auditoría.

**MsC. Econ. CPA María Eugenia Burbano Villacís**  
**SCV-RNAE 1071**

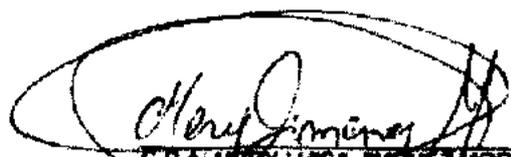


**BRICAVA GOLD S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2018**  
**Expresados en Dólares de E.U.A.**

	Nota	2018	2017
<b>Activo</b>			
<b>Activo Corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(10)	3.106	0
Cuentas por Cobrar	(11)	0	1.216
Credito tributario (IVA)	(12)	363.743	363.743
Credito tributario (IR)	(12)	0	0
Inventario	(13)	2.236.881	2.236.881
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>2.603.730</b>	<b>2.603.393</b>
<b>Activo No Corriente:</b>			
Propiedad, Planta y equipo		0	0
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.603.730</b>	<b>2.603.393</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo Corriente:</b>			
Cuentas por Pagar Proveedores	(14)	2.588.718	2.588.718
Participacion a trabajadores	(15)	117	182
Impuesto a la renta	(16)	145	258
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>2.588.980</b>	<b>2.589.158</b>
<b>Pasivo No Corrientes</b>			
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.588.980</b>	<b>2.589.158</b>
<b>Patrimonio Neto:</b>			
Capital social	(17)	1.000	1.000
Utilidad acum. De ej. Anteriores	(18)	13.234	12.459
Utilidad del ejercicio	(19)	516	775
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>14.750</b>	<b>14.234</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio de los Socios</b>		<b>2.603.730</b>	<b>2.603.393</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros bajo NIIF.

  
 SANCHEZ QUINTERO LUIS GONZALO  
 Contador General - Reg. 7310  
 RUC 0915511075001

  
 C.P.A. MARY LÚSA MÉNDEZ MORALES  
 Contador General - Reg. 7310  
 RUC 0915511075001



**BRICAVA GOLD S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Al 31 de diciembre del 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

Ingresos de actividades ordinarias

Otros ingresos	(20)	15,281	
<b>Total Ingresos</b>			<b>4,581</b>

Costos de Actividades

Costo de ventas	(21)	0	0
Gastos administrativos y ventas	(21)	14,472	3,365
Gastos financieros	(21)	0	0
Otros gastos Depreciación	(21)	0	0

Total Costos y Gastos

<b>14,472</b>	<b>3,365</b>
---------------	--------------

Utilidad/ Perdida antes de participaciones e impuestos

<b>778</b>	<b>1,216</b>
------------	--------------

(-) 15% Participación de los Trabajadores

117	182
-----	-----

(-)22% Impuesto a la Renta

145	258
-----	-----

Utilidad / Pérdida del Ejercicio

<b>516</b>	<b>775</b>
------------	------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.

SANCHEZ QUINTERO LUIS GONZALO  
Contador General - Reg. 7310  
RUC 0915511075001

CPA MARY LUISA JIMENEZ MORALES  
Contador General - Reg. 7310  
RUC 0915511075001



**CON RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA EN NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES**

**BRICAVA GOLD S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**  
**Al 31 de diciembre del 2018**  
**Expresados en Dólares de E.U.A.**

CONCEPTO - DETALLE	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Resultados NIF 1ra Vez	Superavit de Revaluación Acumulado	Utilidad / Pérdida del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1,000	-	-	12,469	-	-	778	14,234
Aumento o Disminución del Capital (Capital año actual - Capital año anterior)	-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte para futura capitalización (Aporte año actual - Aporte año anterior)	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias de resultados a otras cuentas patrimoniales (anular utilidad o pérdida y transferir a resultados acumulados)	-	-	-	775	-	-	775	-
Otros cambios (cambios en Reserva Legal, Facultativa o aumentos)	-	-	-	-	-	-	518	518
Resultado Integral total del año (Pérdida o utilidad)	-	-	-	-	-	-	518	518
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>1,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12,469</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>518</b>	<b>14,750</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIF.

*[Handwritten Signature]*  
**SACI EL GUAYANO LAS GORGONAS**  
**CONDOMINIO LAS GORGONAS**  
**CALLE EL GUAYANO**

*[Handwritten Signature]*  
**CPA Y LIC. LUIS ALBERTO MORALES**  
**Contador General - No. 2310**  
**RUC 0915511075001**



**BRICAVA GOLD S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	0	4,581
Otros cobros por actividades de operación	15,250	0
Pagos a proveedores de suministros de bienes, servicios y otros	0	0
Pagos a empleados y otros proveedores	(12,000)	0
Otros pagos por actividades de operación	(2,472)	(3,365)
Intereses pagados	0	
Pago por Impuestos	(145)	
Otras Entradas y salidas de Efectivo	2,473	
<b>Efectivo neto utilizado/provisto en actividades de operación</b>	<u>3,108</u>	<u>1,216</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Ventas y/o bajas de Activos Fijos	0	0
Intereses recibidos	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Pagos por préstamos a largo plazo	0	0
Pagos por préstamos	0	0
Otras entradas y salidas de efectivo	0	0
<b>Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Aumento/disminución neta de efectivo</b>	<u>3,108</u>	<u>1,216</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	0	0
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final</b>	<u>3,108</u>	<u>1,216</u>
<b>Utilidad/(Pérdida) neta</b>	778	0
<b>Ajustes por partidas distintas al efectivo:</b>	(262)	0
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	0	0
Ajuste por gasto por Impuesto a la renta	(145)	0
Ajuste por gasto por participación trabajadores	(117)	0
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0	0
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>	2,590	1,216
(incremento) disminución Cuentas por cobrar clientes	1,216	(2,432)
(incremento) disminución en otras Cuentas por cobrar	0	0
(incremento) disminución anticipos por proveedores	0	0
(incremento) disminución en inventarios	1,553	0
(Incremento) disminución en otros activos	0	1,216
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	0	2,432
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	0	0
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(66)	0
Incremento (disminución) en anticipos a clientes	0	0
Incremento (disminución) en otros pasivos	(113)	0
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<u>3,108</u>	<u>1,216</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF.

SANCHEZ OLIVERERO LUIS GONZALO  
 Contador General - Reg. 7310  
 RUC 0915511075001

CPA MARY LUSA MENEZ MORALES  
 Contador General - Reg. 7310  
 RUC 0915511075001



## **BRICAVA GOLD S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de Diciembre del 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

#### **1.- Actividad y composición de la sociedad**

BRICAVA GOLD S.A. se constituyó el 18 de junio del 2012 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 04 de julio del 2012, en el Cantón CAMILO PONCE ENRIQUEZ, Provincia del AZUAY, Siendo su domicilio legal el Cantón CAMILO PONCE ENRIQUEZ y su domicilio principal esta en la calle: AV PANAMERICANA Interseccion:ENTRE ALBERTO CHERREZ Y 28 DE MARZO SOLAR-11 Referencia ubicación: FRENTE AL RESTAURANTE LA LOMA

Su actividad económica principal es: Ventas al por mayor y menor de oro y exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación y comercialización de toda clase de minerales, de metales ferrosos y no ferrosos; b) a la explotación, y comercialización del oro, en el interior como en el exterior del país, comercialización de sustancias minerales y todo lo relacionado con las fases de la actividad minera incluido, beneficio, fundición, refinación, comercialización, distribución de toda clase de minerales en especial oro elaborado en joyas y prendas o accesorios.

La Compañía se encuentra calificada y registrada en la Superintendencia de Compañías para ejercer las funciones de Servicios de Actividad Minera, bajo número de ex No. 149057 de la Superintendencia de Compañías.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

#### **2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador**

Mediante Resolución N° 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM.8199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

#### **3.- Bases de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 8.



## Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con la norma de primera aplicación, se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Socios.

### 4.- Principales decisiones relativas a las NIIF's

En el proceso de adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía no ha reconocido y medido algunas de las partidas que conforman los estados financieros (inventarios y beneficios a empleados) de acuerdo a lo indicado por la NIIF 1.

### 5.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

### 6.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

### 7.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:

#### (a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

#### (b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican como:

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### (c) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distinto de instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor; la intención de negociar la cuenta por cobrar después del reconocimiento inicial, a un precio razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo, que la compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido que la transacción no tiene costos significativos asociados.

### (d) Existencias

Se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos el costo de venta y distribución.

### (e) Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificable que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que permanece el activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiado para calcular el valor presente.

### (f) Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

### (g) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### (h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en pagos fijos o determinables, que no cotizan en mercado activo.

### (i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el marco ordinario.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

### (j) Impuestos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

### (k) Beneficios a empleados

Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las "Obligaciones con empleados y con el IESS" del estado de situación adjunto.

### (l) Participación a trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

### (m) Eventos subsecuentes

En el período de trabajo, no hay información alguna de eventos subsecuentes que pudieran afectar de manera relevante la información contenida en este documento.

### Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los efectos finales.



**Notas a los estados financieros (continuación)**

**9.- Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas**

Este pronunciamiento oficial incorpora las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES (vigentes a partir del 1 de enero de 2015, con aplicación anticipada permitida).

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 16	Arrendamiento	Enero 01/2019

**10.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 el detalle de Efectivo y Equivalentes al Efectivo se resume:

	<u>Activos</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja - Bancos		3.106	
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>(a)</b>	<b>3.106</b>	

(a) Se detallan los saldos acumulados de la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo por un valor de USD \$ 3.105,60 correspondiente al ejercicio 2018.

**11.- Cuentas y Documentos por Cobrar**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el grupo de Activos Financieros se formaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas y Documentos por cobrar	0	1.216
<b>Cuentas y Documentos por Cobrar</b>	<b>(a)</b>	<b>1.216</b>

(a) Se detallan los saldos acumulados de la Cuentas y Documentos por Cobrar por un valor de USD \$ 0,00 correspondiente al ejercicio 2018.

**12.- Activos por Impuestos Corrientes**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los Activos por Impuestos Corrientes se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito Tributario (IVA)	363.743	363.743
Crédito Tributario (IR)		
<b>Activos por Impuestos Corrientes</b>	<b>(a)</b>	<b>363.743</b>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Crédito Tributario (IVA) por un valor de USD \$ 363742,59

**13.- Inventarios**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de Inventarios se formaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Grano de Oro fino	2.236.881	2.238.434
	<b>(a)</b>	<b>2.238.434</b>

(a) Representa el costo histórico calculado para materias primas, el stock disponible al 31 de diciembre del 2018 por el valor de \$ 2236881,35.



**Notas a los estados financieros (continuación)**

**PASIVO**

**14.- Cuentas y Documentos por Pagar**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas del Pasivo Corriente se mostraban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas y Documentos por Pagar no rel/Locales	2.588.718	2.588.718
<b>Cuentas y Documentos por Pagar</b>	<b>(a) <u>2.588.718</u></b>	<b><u>2.588.718</u></b>

(a) El detalle los saldos acumulados de las cuentas por pagar que suman USD \$ 2.588.717,52

**15.- Participación Trabajadores por pagar del ejercicio**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la cuenta participación a trabajadores por pagar 15% del ejercicio se encuentra de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación Trabajadores por pagar 15% del ejercicio	117	182
<b>Participación Trabajadores por pagar del ejercicio</b>	<b>(a) <u>117</u></b>	<b><u>182</u></b>

(a) Se detallan los saldos acumulados de la cuenta Participación a trabajadores por pagar 15% que suman \$ 166,64, al 31 de diciembre del 2018

**16.- Impuesto a la renta**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, Pasivo corriente por impuesto a la renta se mostraba de la siguiente

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta por pagar	145	258
<b>(a) <u>145</u></b>	<b><u>145</u></b>	<b><u>258</u></b>

(a) El detalle los saldos acumulados de la cuenta impuesto a la renta por pagar que suman \$ 145,41 al 31 de diciembre del 2018

**PATRIMONIO**

**17.- Capital Social**

El saldo del Capital Social al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de USD \$ 1000. conformado por acciones ordinarias con un valor nominal de USD \$ 1 cada una, completamente suscritas y pagadas.

El capital social de la compañía se encuentra integrado de la siguiente manera:

	<u># Acciones</u>	<u>USD\$</u>	<u>% Participación</u>
SANCHEZ ZHUNIO BRYAN DAMIAN	150	150	15%
SANCHEZ ZHUNIO CAROLINA SUSAN	450	450	45%
SANCHEZ ZHUNIO DAMARIS VALERIA	150	150	15%
ZHUNIO ELENA DEL ROSARIO	250	250	25%
	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>	<u>100%</u>



**Notas a los estados financieros (continuación)**

**18.- Resultados Acumulados**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los Resultados Acumulados se formaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores	13.234	12.459
<b>Resultados Acumulados</b>	<b>(a) <u>13.234</u></b>	<b><u>12.459</u></b>

(a) Durante la revisión, la compañía considera como Resultados Acumulados el valor de USD \$ 13234,42 al 31 diciembre 2018.

**19.- Utilidad del ejercicio**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la utilidad del ejercicio se formaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del ejercicio	516	775
	<b>(a) <u>516</u></b>	<b><u>775</u></b>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta utilidad del ejercicio que suman \$ 515,55, al 31 de diciembre del 2018

**20.- Ingresos**

Los ingresos al 31 de diciembre del 2018, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros ingresos	0	4.581
<b>Ingresos</b>	<b>(a) <u>0</u></b>	<b><u>4581</u></b>

**21.- Costos y Gastos**

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de Ventas	0	0
Gastos Administrativos y Ventas	14.472	3.365
Gastos Financieros	0	0
Gastos por Depreciaciones	0	0
	<b>(a) <u>14.472</u></b>	<b><u>3.365</u></b>

(a) Se detalla los saldos acumulados de gastos administrativos: sueldo, salarios por un valor de \$ 12000,00, aportaciones al IESS por un valor de \$ 2472,00 correspondiente al año 2018



## Notas a los estados financieros (continuación)

### 22.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 25% sobre las utilidades gravables. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta será reducido 10 puntos sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año. De igual forma como se mencionó anteriormente se aplicará la tarifa del 22% a las siguientes excepciones, las pequeñas y micro-empresas, los exportadores habituales, quienes mantengan o aumenten el número de trabajadores.

### 23 Reformas tributarias

#### Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social

Mediante el Registro Oficial No. 877 del 13 de enero del 2013 se publicó el "Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social", su objetivo es reglamentar las reformas legales introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, a fin de alcanzar una cabal aplicación del nuevo marco jurídico tributario.

A continuación un resumen de las reformas tributarias más significativas introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social y su Reglamento:

#### IVA pagado en la prestación de servicios financieros

Los sujetos pasivos que se dediquen a la producción, comercialización de bienes o a la prestación de servicios gravados con tarifa 12% de IVA, tendrán derecho a utilizar como crédito tributario el Impuesto al Valor Agregado pagado en la utilización de servicios financieros gravados con 12% de IVA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando el sujeto pasivo no haya realizado ventas, transferencias o prestación de servicios en un período, el crédito tributario se trasladará al período en el que existan transferencias.

#### Impuesto a la salida de divisas

Cuando el Impuesto a la Salida de Divisas susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico corriente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración de impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico en el que se generaron los respectivos pagos de ISD;
2. Utilizar dichos valores como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años;
3. Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria.



**Notas a los estados financieros (continuación)**

**Impuesto a los activos en el exterior**

Se considerarán como activos en el exterior, gravados con este impuesto, a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior, sea de manera directa o a través de subsidiarias, afiliadas u oficinas, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las reguladas por las Intendencias del Mercado de valores de la Superintendencia de Compañías.

La tarifa del impuesto a los activos en el exterior es de 0.25% mensual sobre la base imponible aplicable para los fondos disponibles en entidades extranjeras y de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del territorio nacional.

**Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios**

Los sujetos pasivos que hayan sido autorizados para emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicamente mediante mensajes de datos, no están obligados a emitir y entregar de manera física dichos documentos.

**Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia**

En el Registro Oficial No. 876 del 22 de enero del 2013 se expidió el Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia. Este reglamento establece la información que cada sociedad se encuentra obligada a remitir electrónicamente a este ente de control en el primer cuatrimestre de cada año.

**24.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de nuestro informe el 15 de Noviembre del 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**25.- Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación el 14 de noviembre del 2019.